

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 322639

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:32 del día 27/10/2017,
en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección
web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 322639 -
Adquisición de Equipos de CCTV (SBE)
de la Institución:

Código Verificador: b0b9ef2b43afa58d4482dee7ebc06de4

Nivel de Entidad:	Entidades Financieras Oficiales
Entidad:	Banco Nacional de Fomento
UOC:	Uoc Bnf
Código SICP:	1329

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA punto 4 dice: 4. El personal Técnico calificado del oferente, deberá estar inscripto y al día en la planilla de pago del IPS. Favor aclarar el alcance de este requisito. Se refiere a Calificación en los equipos de seguridad CCTV como camaras, DVRs a ser ofertados?	30-08-2017	11:20:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El personal técnico deberá contar con certificado de la marca de los equipos de cámaras y DVRs ofertados. Además deberá estar inscripto en el IPS.	19-10-2017	10:30:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Considerando que los equipos solicitados deberán ser importados y el tiempo en la demora respecto a la importación de los equipos muchas veces escapa al control del oferente debido a los plazos de fabricación y flete. Además, teniendo en cuenta que los plazos de resolución para la adjudicación acerca los tiempos a fines del año tiempo en el cual se agudizan los problemas de abastecimiento y tránsito de mercaderías, solicitamos respetuosamente a la convocante que los plazos de entrega e instalación puedan ser de al menos 60 (sesenta) días corridos, a fin de que los potenciales oferentes puedan cumplir correctamente y en igualdad de condiciones con los plazos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. De esta forma se podrá recibir una mayor cantidad de ofertas en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas, plazos () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	30-08-2017	11:48:40
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El plazo de entrega e instalación será de 60 días. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:31:21
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con referencia al ITEM 3 Cámara IP Domo 360, el precio referencial del llamado esta por debajo del costo real de un equipo con tales características. Favor confirmar	30-08-2017	11:57:13

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En lo referente al precio referencial, se utilizó el promedio resultante de 3 (tres) presupuestos remitidos a la institución; considerando la Resolución DNCP N° 2151/2016 de fecha 1 de julio de 2016, respecto a la Guía de Elaboración de Precios de Referencia.	19-10-2017	10:32:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
en el ITEM 11 DVR 8 CANALES dice Multi-screen Display 1/4/8/9/16/25 normalmente para un equipo de 8 canales esta opción es 1/4/8/9/16. Lo descripto corresponde a un equipo de 16 canales. Favor confirmar	30-08-2017	12:03:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Debe ser Multi-screen Display 1/4/8/9/16. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:33:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la SECCIÓN I. A.GENERALIDADES dice: 1.6 Idioma de los documentos de la Oferta La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO Dado que la mayor parte de la documentación técnica de los equipos están en Idioma inglés, solicitamos respetuosamente se permita catálogos en este idioma.	30-08-2017	12:31:04
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aceptaran catálogos, folletos en idioma inglés. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:34:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor confirmar el lugar donde sera instalado el controlador	04-09-2017	14:10:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El controlador deberá ser instalado en la División Monitoreo del Banco dependiente de la Gerencia Departamental de Administración, Independencia Nacional esq. Cerro Cora. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:35:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la visita técnica se estableció que las cámaras Ip a ser adquiridas serán instaladas en el NVR existente actualmente, el cual ya tiene equipos instalados a el. Con respecto a esto consultamos: 1-El monitor deberá ser instalado directamente al NVR o a través de un equipo adicional? 2-Las nuevas cámaras serán a su vez administradas o visualizadas en forma remota?	04-09-2017	14:17:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El monitor deberá conectarse Directamente al NVR. Las cámaras podrán también ser monitoreadas desde equipos remotos a través de PCs con el software de monitoreo PSS.	19-10-2017	10:36:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PBC solicita tanto equipos a ser instalados como también otros que solo se deben proveer para su uso en las diferentes localidades. En la visita técnica se ha notado que realizan el monitoreo de las diversas localidades a través de un software de monitoreo. Hay alguna directiva que deba tenerse en cuenta para ese efecto? Es decir, los nuevos equipos deberán usar el mismo software ya en uso?	04-09-2017	14:20:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los equipos deberán ser compatibles con el Software de monitoreo actualmente en uso.	19-10-2017	10:37:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el PBC en la SECCIÓN III: REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS se requiere: Se deberá proveer e instalar con todos los materiales necesarios para las cámaras IP en el NVR, en nuestra central de Casa Matriz, así como ajustar el software asociado y material necesario, implementación, puesta en marcha, configuración, pruebas, garantías, topología y toda la ingeniería de detalle correspondiente. (Para los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9). Los equipos y software asociados deben permitir la configuración de un sistema inteligente apto para adquirir y procesar datos de video, audio y señales digitales IP, bajo protocolo TCP/IP, en tiempo real con capacidad de almacenamiento y grabación digitalizada, para tres meses para ese fin se deberá proveer la cantidad suficiente de espacio de almacenamiento según lo indicado en la planilla de cotización Deberá contar con sistemas de reconocimiento de matrículas de vehículos (para adquisiciones futuras), así como detección de movimiento por imagen y en el futuro un software de reconocimiento facial. El sistema debe permitir el monitoreo y administración local; y la administración remota a través de una red de datos (LAN, WAN), así como generar alarmas basados en eventos preestablecidos y programables. El oferente deberá prever todos los materiales necesarios para la instalación y el montaje del sistema, y estar contemplados en su oferta, tales como ductos de PVC rígido para alojar los cables, soportes, conectores etc. Sin embargo, en la planilla de precios no se contempla un ítem para cotizar el software mencionado. Dicho software por sus características técnicas tiene un costo el cual debe ser considerado en la lista de precios en la planilla de oferta de tal manera que todos los oferentes coticen en igualdad de condiciones, así mismo por la capacidad de grabación que solicitan se necesita de un hardware con gran capacidad de espacio de almacenamiento. Solicitamos a la convocante que aclare si el sistema NVR solicitado es un software de gestión de video alojado en un servidor con espacio suficiente de almacenamiento para grabación de tres meses y si dicho equipo debe ser considerado por el oferente o la convocante ya dispone de dicho equipo. En caso de utilizar el mismo software del monitoreo, solicitamos aclarar si se podrá cotizar uno distinto o no al utilizado.-	04-09-2017	18:17:32
RESPUESTAS		

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las cámaras a ser provistas deberán estar capacitadas para una analítica de imágenes en el futuro. Actualmente se utilizara el software de gestión de imágenes en servicio en el Banco (PSS). El equipo a ser utilizado es el NVR existente y los discos serán provistos por la Convocante.	19-10-2017	10:39:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el PBC solicita la instalación de 40 cámaras IP en Tesorería según la suma de los ítems 1, 3 y 5 (30 cámaras IP Bullet; 8 cámaras IP 360; 2 cámaras IP PTZ), total: 40 cámaras IP, sin embargo, en la planilla de precios no figura ningún ítem para mano de obra y materiales. Por lo que se puede analizar los precios de referencia son solamente precios de los equipos. El presupuesto total de referencia está muy por debajo de lo solicitado, es decir una presunta oferta sobrepasaría los 20% del referencial estimado. Solicitamos a la convocante que replantee el presupuesto para el llamado. Ya que haciendo un calculo rápido, no se previo en el proyecto los materiales, y la mano de obra e instalación de los equipos solicitados.	04-09-2017	18:20:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las Cámaras del Ítem 2 deberá ser contemplados la instalación con las demás 40 cámaras IP (bullet, domo, 360 y PTZ), el costo de todo lo necesario para la instalación debe estar prorrateado en el precio de los equipos ofertados. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:41:20
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la visita técnica se pudo corroborar que se debe instalar cámaras dentro de la bóveda, para ello se precisa ingresar al lugar con cableado de las cámaras para lo cual se precisará perforar la pared que mide aproximadamente 60 cm. Solicitamos a la convocante que aclare si se podrá perforar dicha pared, que método se utilizara para los ductos del cableado.-	04-09-2017	18:21:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No se permitirá la perforación, el oferente deberá adecuarse a las condiciones necesarias para las instalaciones de las cámaras en las bóvedas y proveer de todo los materiales necesarios para la realización del trabajo.	19-10-2017	10:42:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Ítem 16 solicita 300 metros de Fibra Óptica, sin embargo, en el plan de entrega el ítem 16 figura como que deberán ser entregados sin instalación. Solicitamos a la convocante que aclare si efectivamente se debe entregar 300 metros de fibra óptica sin instalar o los 300 metros de fibra óptica del ítem 16 corresponden para la instalación.	04-09-2017	18:22:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Fibra Óptica solicitada será utilizada en la instalación de las cámaras de Tesorería.	19-10-2017	10:43:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante que aclare si el ítem 2 Cámara Domo IP Cantidad: 10 unidad solamente debe ser entregado sin instalación según como figura en el plan de entrega.	04-09-2017	18:22:40
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las cámaras del Ítem 2 deberán ser entregadas e instaladas, una vez realizada la instalación y luego de realizar todas las pruebas de funcionamiento, se labrará un Acta de Recepción definitiva de los mismos. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:44:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta la seguridad del Banco y el interior de dicha Institución, solicitamos a la convocante incluir que las empresas oferentes deban ser empresas de seguridad electrónica habilitadas legalmente por el Departamento de Delitos Económicos y Financiero de la Policía Nacional en cumplimiento con la LEY 5424/15.-	04-09-2017	18:28:04
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
A fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, bastara que las empresas o técnicos que trabajen para estas tengan habilitación vigente o hayan iniciado el trámite de habilitación correspondiente.	19-10-2017	10:45:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta. A. Generalidades. (IAO. SBE). 1.6 dice: 1.6 Idioma de los documentos de la Oferta La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptados catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto N.º 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones....	05-09-2017	11:15:27
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aceptaran catálogos, folletos en idioma inglés. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:46:15

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 1. Cámaras IP Tipo Bullet dice: Codificación H.264/H.264H/H.264B/MJPEG: Exigido Siendo el formato de compresión MJPEG menos efectivo que los más actuales formatos de compresión utilizados en el mercado, los cuales tienen una eficiencia superior, solicitamos respetuosamente a la convocante que el formato MJPEG sea considerado opcional o de preferencia. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:15:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se deberá cumplir con el protocolo H.264/H.264H/H.264B. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:47:46
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 1. Cámaras IP Tipo Bullet, dice: ONVIF Profile S: Exigido. Siendo que la interfaz ONVIF se refiere a la interoperabilidad de equipos de diferentes marcas en el ambiente IP consideramos que con solicitar que el equipo cumpla con poseer ONVIF es suficiente y no limitar solo a equipos que tienen el perfil S. Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requerimiento del perfil S para la interfaz ONVIF sea considerado opcional o de preferencia. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:16:10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En cuanto a lo planteado se deberá cumplir con el protocolo ONVIF. A fin de facilitar la concurrencia de los posibles oferentes. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:48:48
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 2. Cámara Domo con IR dice: Codificación H.264/H.264H/H.264B/MJPEG: Exigido Siendo el formato de compresión MJPEG menos efectivo que los más actuales formatos de compresión utilizados en el mercado, los cuales tienen una eficiencia superior, solicitamos respetuosamente a la convocante que el formato MJPEG sea considerado opcional o de preferencia. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:16:38
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se deberá cumplir con el protocolo H.264/H.264H/H.264B/. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:51:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 2. Cámara Domo con IR dice: Alcance IR LEDs: 40m o más. Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con un alcance IR LEDs de 30m o más. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:16:56
RESPUESTAS		

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se aceptara mínimamente que el Alcance IR LEDs sea de 30m. o más. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.		19-10-2017	10:53:42
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 2. Cámara Domo con IR dice: ONVIF Profile S: Exigido. Siendo que la interfaz ONVIF se refiere a la interoperabilidad de equipos de diferentes marcas en el ambiente IP consideramos que con solicitar que el equipo cumpla con poseer ONVIF es suficiente y no limitar solo a equipos que tienen el perfil S. Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requerimiento del perfil S para la interfaz ONVIF sea considerado opcional o de preferencia. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.		05-09-2017	11:17:30
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se deberá cumplir con el protocolo ONVIF, a fin de facilitar la concurrencia de los posibles oferente. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.		19-10-2017	10:54:22
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 3. Cámara IP Domo 360 dice: Codificación H.264/H.264H/H.264B/MJPEG; Exigido Siendo el formato de compresión MJPEG menos efectivo que los más actuales formatos de compresión utilizados en el mercado, los cuales tienen una eficiencia superior, solicitamos respetuosamente a la convocante que el formato MJPEG sea considerado opcional o de preferencia. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.		05-09-2017	11:17:49
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se deberá cumplir con el protocolo H.264/H.264H/, a fin de facilitar la concurrencia d los posibles oferentes. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.		19-10-2017	10:56:06
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 4. Controlador dice: Opcionalmente poseer un monitor incorporado para visualización en vivo en HD 1080p: Exigido Soportar Video-Wall display: Exigido Entendemos que lo solicitado se refiere al monitor incorporado para visualización como un requisito opcional, entendemos que la función de soportar Video-Wall display también se refiere a poder realizar esto en el monitor incorporado opcional solicitado. En consecuencia, siendo que el monitor es opcional, entendemos que la función de Video-Wall display solicitada también es opcional. Favor si podrían confirmar si nuestra apreciación es correcta.		05-09-2017	11:18:03
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El controlador deberá poseer monitor incorporado para visualizar tanto el menú de configuración del mismo como también las imágenes de cámaras. El soporte de video Wall se refiere a que tendrá la capacidad de interactuar con ese equipo en el futuro. Se exige monitor. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.		19-10-2017	10:57:13
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 5. Cámara PTZ IP dice: Compresión: H.265/H.264/JPEG Siendo el formato de compresión JPEG menos efectivo que los más actuales formatos de compresión utilizados en el mercado, los cuales tienen una eficiencia superior, solicitamos respetuosamente a la convocante que el formato JPEG sea considerado opcional o de preferencia. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.		05-09-2017	11:18:16
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se requiere que la compresión sea H.265/H.264. A fin de facilitar la concurrencia de los posibles oferentes. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:58:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 5. Cámara PTZ IP dice: ONVIF Profile S: Exigido. Siendo que la interfaz ONVIF se refiere a la interoperabilidad de equipos de diferentes marcas en el ambiente IP consideramos que con solicitar que el equipo cumpla con poseer ONVIF es suficiente y no limitar solo a equipos que tienen el perfil S. Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requerimiento del perfil S para la interfaz ONVIF sea considerado opcional o de preferencia. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:18:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se debe cumplir con el protocolo ONVIF, a fin de facilitar la concurrencia de los posibles oferentes. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	10:59:32
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 10. DVR de 16 Canales. Ítem 10. DVR de 16 Canales HDCVI/IP dice: Video / Audio Compresión H.264 / G.711. Siendo que no se está solicitando que las cámaras posean micrófono incorporado consideramos que el requisito de formato de compresión de audio para los DVR's analógicos son técnicamente innecesarios. Solicitamos que el formato de compresión de Audio G.711 sea considerado como opcional o de preferencia de manera a no limitar la participación de otros potenciales oferentes. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:18:53
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Nos mantenemos en lo solicitado, considerando que la opción de audio es para aplicaciones futuras.	19-10-2017	11:00:27
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 10. DVR de 16 Canales. Ítem 10. DVR de 16 Canales HDCVI/IP dice: Velocidad de grabación: Corriente adicional D1/CIF / QCIF (1 ~ 25/30fps) Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptadas velocidades de grabación adicional de D1/CIF/QCIF(1~15fps) como mínimo. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:19:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
A fin de unificar la infraestructura tecnológica y asegurar la calidad de las imágenes se solicita Velocidad de grabación: Corriente adicional D1/CIF / QCIF (1 ~ 25/30fps).	19-10-2017	11:01:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 10. DVR de 16 Canales. Ítem 10. DVR de 16 Canales HDCVI/IP dice: Móvil: iPhone, iPad, Android, Windows Phone Siendo que el software de visualización para las CCTV en formato para móviles más ampliamente extendidos y los más utilizados por los fabricantes son para los equipos Iphone, iPad y Android, solicitamos respetuosamente a la convocante que el formato para Windows Phone sea considerado opcional. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:19:42
--	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aceptaran equipos que cumplan la opción Móvil: iPhone, iPad, Android, Windows Phone debido que no limita a ningún Sistema Operativo en particular.	19-10-2017	11:02:54

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 11. DVR 8 Canales. Ítem 11. DVR 8 Canales HDCVI/IP dice: Video / Audio Compresión H.264 / G.711. Siendo que no se está solicitando que las cámaras posean micrófono incorporado consideramos que el requisito de formato de compresión de audio para los DVR's analógicos son técnicamente innecesarios. Solicitamos que el formato de compresión de Audio G.711 sea considerado como opcional o de preferencia de manera a no limitar la participación de otros potenciales oferentes. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:20:03

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Nos mantenemos en lo solicitado, considerando que la opción de audio es para aplicaciones futuras.	19-10-2017	11:03:21

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 11. DVR 8 Canales. Ítem 11. DVR 8 Canales HDCVI/IP dice: Móvil: iPhone, iPad, Android, Windows Phone Siendo que el software de visualización para las CCTV en formato para móviles más ampliamente extendidos y los más utilizados por los fabricantes son para los equipos Iphone, iPad y Android, solicitamos respetuosamente a la convocante que el formato para Windows Phone sea considerado opcional. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:20:20

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aceptaran equipos que cumplan la opción Móvil: iPhone, iPad, Android, Windows Phone debido que no limita a ningún Sistema Operativo en particular.	19-10-2017	11:04:07

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 11. DVR 8 Canales. Ítem 11. DVR 8 Canales HDCVI/IP dice: Velocidad de grabación: Corriente adicional D1/CIF / QCIF (1 ~ 25/30fps) Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptadas velocidades de grabación adicional de D1/CIF/QCIF(1~15fps) como mínimo. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:20:35

RESPUESTAS

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
A fin de unificar la infraestructura tecnológica y asegurar la calidad de las imágenes se solicita Velocidad de grabación: Corriente adicional D1/CIF / QCIF (1 ~ 25/30fps)	19-10-2017	11:05:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 12. Cámara Exterior. Ítem 12. Cámaras para el Exterior HDCVI dice: Max. LEDs IR Longitud 30m, Smart IR Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con iluminación de LEDs IR longitud 20m. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:20:51
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las cámaras deberán cumplir con Max. LEDs IR Longitud 30m dado que serán instaladas en el exterior (calle) y se necesita de buena potencia de iluminación.	19-10-2017	11:06:48
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 12. Cámara Exterior. Ítem 12. Cámaras para el Exterior HDCVI dice: Longitud focal 2.7 a 12 mm Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con longitud focal fija de 8mm, o de 6mm o de 2.8mm o de 3.6mm. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:21:04
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita que las cámaras sean con lente Varifocal a fin de ajustar las imágenes en cada lugar o condición donde sean instaladas., para unificar la infraestructura existente, las cámaras con lente fija no cumplen con las necesidades de la convocante.	19-10-2017	11:07:40
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 13. Cámara Domo. Ítem 13. Cámaras Tipo Domo HDCVI dice: Max. LEDs IR Longitud 30m, Smart IR Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con iluminación de LEDs IR longitud 20m. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:21:22
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se deberá cumplir con el protocolo solicitado a fin de contar con una buena potencia de iluminación ya que las cámaras deberán ser instaladas en ATM donde se requiere claridad en la definición de imagen.	19-10-2017	11:08:59
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 13. Cámara Domo. Ítem 13. Cámaras Tipo Domo HDCVI dice: Longitud focal 2.7 a 12 mm Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con longitud focal fija de 8mm, o de 6mm o de 2.8mm o de 3.6mm. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:21:42

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita que las cámaras sean de lente variable a fin de ajustar las imágenes en cada lugar o condición donde sean instaladas. Las cámaras con lente fija no cumple con las necesidades de la convocante.	19-10-2017	11:10:19
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 13. Cámara Domo. Ítem 13. Cámaras Tipo Domo HDCVI dice: Compensación de contraluz BLC/HLC/DWDR Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean el requerimiento de compensación de luz DWDR y el HLC sean considerados opcionales o de preferencia. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:22:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
A fin de garantizar la calidad de las imágenes captadas y la identificación de los eventos en cualquier condición se solicita por lo menos que todas las cámaras tengan las opciones mínimas BLC/HLC/WDR. A fin de compensar las diferencias de iluminación del ambiente (contraluz). Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	11:11:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 18. DVR 4 Canales. Ítem 18. DVR 4 Canales HDCVI/IP dice: Entrada video 4 canales, HDCVI, TVI, AHD Siendo que se está solicitando cámaras con formatos HDCVI técnicamente son innecesarias las entradas de video TVI y AHD. En consecuencia solicitamos respetuosamente a la convocante que las entradas de video TVI y AHD sean consideradas como opcionales o de preferencia de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:22:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Lo que se solicita son equipos que tengan la capacidad de soportar cualquiera de las tecnologías mencionadas (HDCVI, TVI, AHD e IP) no solamente HDCVI. Esto teniendo en consideración que en algún momento se necesite instalar cámaras que no sean HDCVI. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	11:13:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 18. DVR 4 Canales. Ítem 18. DVR 4 Canales HDCVI/IP dice: Video / Audio Compresión H.264 / G.711. Siendo que no se está solicitando que las cámaras posean micrófono incorporado consideramos que el requisito de formato de compresión de audio para los DVR's analógicos son técnicamente innecesarios. Solicitamos en consecuencia que el formato de compresión de Audio G.711 sea considerado como opcional o de preferencia de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:22:35
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La opción de audio es para aplicaciones futuras. Se ratifica lo solicitado.	19-10-2017	11:13:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 18. DVR 4 Canales. Ítem 18. DVR 4 Canales HDCVI/IP dice: Velocidad de grabación Corriente principal 4CH: 1080N/720P/960H/D1/HD1/BCIF/CIF/QCIF (1-25/30fps) Se considera que las resoluciones 1080N y 1080P son dos términos usados para nombrar a la resolución de 960x1080 pixeles, en ambos casos nos encontramos con una resolución de IMP. Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptadas ambas nomenclaturas 1080N o bien 1080P.	05-09-2017	11:23:28
RESPUESTAS		

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aceptaran equipos que cumplan: Velocidad de grabación Corriente principal 4CH: 1080P/720P/960H/D1/HD1/BCIF/CIF/QCIF (1~25/30fps) o Velocidad de grabación Corriente principal 4CH: 1080N/720P/960H/D1/HD1/BCIF/CIF/QCIF (1~25/30fps). Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	11:14:45
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Especificaciones Técnicas. Ítem 18. DVR 4 Canales. Ítem 18. DVR 4 Canales HDCVI/IP dice: Disco duro interno 1 puerto SATA hasta 8 TB Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados DVR de 4 canales que acepten discos duros internos SATA de hasta 6TB de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	05-09-2017	11:23:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aceptaran DVR que acepten discos SATA de 6 TB o superior. Por lo tanto remitirse a la Adenda N° 4.	19-10-2017	11:16:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES en la sección III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, se indica en la tabla la lista de los 18 (dieciocho) bienes que se deben proveer. Solicitamos por favor confirmar cuales ítems deben ser respaldados por autorización del fabricante.	05-09-2017	11:23:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Aclaremos que el Certificado de Autorización del Fabricante o Distribuidor Autorizado, deberá ser presentado para los equipos ofertados (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17 y 18) y no para los accesorios (Ítems 14, 15 y 16).	20-10-2017	08:47:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES en la sección III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, GENERALIDADES, establece: Los equipos y software asociados deben permitir la configuración de un sistema inteligente apto para adquirir y procesar datos de video, audio y señales digitales IP, bajo protocolo TCP/IP, en tiempo real con capacidad de almacenamiento y grabación digitalizada, para tres meses para ese fin se deberá proveer la cantidad suficiente de espacio de almacenamiento según lo indicado en la planilla de cotización No se observa en el Pliego de Bases y Condiciones el requerimiento de provisión e instalación de algún NVR para el almacenamiento de las imágenes para la casa central (Tesorería). En la visita técnica realizada en la fecha y hora establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, nos fue indicado que dichas cámaras serán instaladas por el NVR existente. Solicitamos se aclare si debe o no se provisto algún NVR para estas 50 cámaras a ser instaladas en Tesorería con sus HDD para cumplir lo requerido en las Especificaciones Técnicas.	05-09-2017	11:24:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No se debe proveer ningún NVR, se utilizara el existente y los discos duros serán proveídos por la Convocante.	19-10-2017	11:32:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES en la sección III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, se indica que debe ser proveído 1 (un) Monitor 49 Profesional para CCTV. En la visita técnica realizada en la fecha y hora establecida en el PBC, fue indicado que el mismo debe ser instalado en un sitio determinado el cual está separado de los demás monitores por una pared de mampara, el cual, la convocante menciona que ellos serán responsables de desmontar. Favor confirmar si la convocante realizara el desmontaje de dicha mampara	05-09-2017	11:24:30
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El desmontaje de la mampara quedara a cargo de la convocante.	19-10-2017	11:33:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES en la sección III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, se indica que debe ser proveído 1 (un) Monitor 49 Profesional para CCTV. En la visita técnica realizada en la fecha y hora establecida en el PBC, fue indicado que dicho monitor debe ser conectado al NVR existente. Solicitamos por favor confirmar dicha indicación.	05-09-2017	11:24:46
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El monitor de 49 "deberá ser instalado en el Centro de monitoreo y conectado al NVR existente.	19-10-2017	11:36:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES en la sección III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, se indica que debe ser proveído 1 (un) Monitor 49 Profesional para CCTV. En la visita técnica realizada en la fecha y hora establecida en el PBC, fue indicado que dicho monitor debe incluir un soporte de pared independiente para dicho monitor, de modo a que el monitor quede instalado. Favor confirmar si debe o no ser provisto un soporte de pared independiente para dicho monitor.	05-09-2017	11:25:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se debe proveer el soporte respectivo para la instalación por la pared según las indicaciones de la División monitoreo.	19-10-2017	11:38:21
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES en la sección III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, se indica que debe ser provisto 1 (un) Switch de 48 Puertos Tipo 1 a ser instalado en la sala de monitoreo y 1 (un) Switch de 48 puertos Tipo 2 a ser instalado dentro de en el área de Tesorería. En la visita técnica realizada en la fecha y hora establecida en el PBC, nos fue indicado que más de 20 (veinte) cámaras deberán ser instalada en el área de tesorería y otras 20 (veinte) cámaras aproximadamente deberán ser instaladas dentro de la bóveda dentro de la tesorería. Es necesario introducir 20 (veinte) o más cables para las cámaras dentro de la bóveda por lo que debe ser perforada una de las paredes de las bóvedas. Debido a que, según indicaciones recibidas en la visita técnica, NO podrá ser perforada la bóveda, por lo tanto, es requerido que sea provisto adicionalmente un switch de 24 o más puertos PoE a ser instalado dentro de la bóveda, además de una UPS. Es requerido adicionalmente un tendido de fibra óptica adicional desde el switch de monitoreo hasta el switch a ser instalado dentro de la bóveda. Favor confirmar si el oferente debe proveer el switch y la UPS adicional o si la convocante ya posee algunos de estos equipos necesarios.	05-09-2017	11:25:15
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá proveer todo lo necesario para la instalación de las cámaras tanto en la bóveda como en el resto de los sectores de Tesorería.	19-10-2017	11:39:29
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES en la sección III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, se indica que debe ser provisto 1 (un) Switch de 48 Puertos Tipo 1 a ser instalado en la sala de monitoreo y 1 (un) Switch de 48 puertos Tipo 2 a ser instalado dentro de en el área de Tesorería. En la visita técnica realizada en la fecha y hora establecida en el PBC, fue indicado que, salvo por el switch a ser instalado en la sala de monitoreo, deben ser provistos racks para los switches a ser utilizados. Favor confirmar si además de los 10 (diez) racks requeridos en el ítem 15, deben ser provistos racks adicionales para los switches en el área de tesorería y bóveda.	05-09-2017	11:25:35
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No se debe proveer ningún rack adicional a los 10 solicitados en el ítem N° 15.	19-10-2017	11:40:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES en la sección III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, se indica que debe ser provisto para el ítem 7, Switch 48 Puertos Tipo 1 e ítem 8 Switch de 48 puertos Tipo 2. Para ambos casos se requiere: Capacidad Máxima PoE 400W a 25°C / 340W a 50°C Switches POE de 400Watts para 50° únicamente encontramos en switches de la marca PLANET, como puede verificarse en el link: http://planet.com.tw/en/product/product.php?id=48767#spec Estos switches Planet y, especialmente que permiten alimentación POE, poseen un valor de MTBF muy bajo y se dañan fácilmente cuando alimentan a dispositivos PoE. Solicitamos sean aceptables switches con un MTBF mayor o igual a 165.000 hs de modo a que la convocante reciba switches de comprobada calidad y durabilidad.	05-09-2017	11:25:53
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se deberá cumplir con las especificaciones solicitadas, de modo de asegurar la calidad y conectividad entre todos los componentes del sistema. En el mercado existen otras marcas que cumplen con los requisitos solicitados aparte de la marca mencionada en la consulta	19-10-2017	11:42:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES en la sección III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, se indica que debe ser provisto para el ítem 7, Switch 48 Puertos Tipo 1 e ítem 8 Switch de 48 puertos Tipo 2. Para ambos casos se requiere: Capacidad Máxima PoE 400W a 25°C / 340W a 50°C Switches POE de 400Watts para 50° únicamente encontramos en switches de la marca PLANET, como puede verificarse en el link: http://planet.com.tw/en/product/product.php?id=48767#spec Solicitamos sean aceptables switches que permitan una potencia PoE de 365 Watts para 50° C, o en su defecto switches POE de 400 watts de capacidad o superior para 45°C.	05-09-2017	11:26:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas. De modo de asegurar la calidad y conectividad entre todos los componentes del sistema. En el mercado existen otras marcas que cumplen con los requisitos solicitados aparte de la marca mencionada en la consulta.	19-10-2017	11:43:41

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80052674-0		Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1	
31.1508.0009356.0000	Póliza	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	26-10-2017	26-10-2017	25-03-2018
Oferente: FAXCOMTEL SRL - RUC: 80008004-1					
Categoría: Micro		Nro. Oferente: 2			
24.1508.0016280.0000	Póliza	INTERCONTINENTAL	20-10-2017	26-10-2017	01-03-2018
Oferente: DATA LAB SA - RUC: 80030218-4					
Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3			
007.1508.040659.0000	Póliza	La Consolidada S.A de Seguros	26-10-2017	27-10-2017	06-03-2018
Oferente: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - RUC: 2292560-0					
Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 4			
007.1508.040668.0000	Póliza	LA CONSOLIDADA	26-10-2017	27-10-2017	16-03-2018
Oferente: HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - RUC: 4022404-0					
Categoría: Pequeña		Nro. Oferente: 5			
59.1508.0001390.0000	Póliza	ROYAL SEGUROS S.A	26-10-2017	27-10-2017	25-01-2018

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	46171610-002	Cámara fija con IP 2 Mp tipo bullet para uso interior/ exterior con lente variable de 2.8 a 12 mm.				30	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KDW-HW53RC80-MP	China	Cámara fija con IP 2 Mp tipo bullet para uso interior/ exterior con lente variable de 2.8 a 12 mm.	1.456.728	43.701.840
DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KDW-HW53RC80-MP	CHINA	Cámara fija con IP 2 Mp tipo bullet para uso interior/ exterior con lente variable de 2.8 a 12 mm.	2.546.000	76.380.000
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY CO	HF5121E-Z	CHINA	CAMARA IP	2.000.000	60.000.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	IPC-HFW5231E-Z	CHINA	Cámara fija con IP	2.345.000	70.350.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	HIKVISION	HIKVISION	HDCVI tipo Bullet- 1.3 megapixel	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP	2.447.000	73.410.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
2	46171610-007	Cámaras fijas IP, 2 Mp tipo domo, para interior, lente variable 2.8 -12 mm				10	

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KDW-HD53RC80-MP	China	Cámaras fijas IP, 2 Mp tipo domo, para interior, lente variable 2.8 -12 mm	1.431.612	14.316.120
DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KDW-HD54RC80-MP	CHINA	Cámaras fijas IP, 2 Mp tipo domo, para interior, lente variable 2.8 -12 mm	2.326.000	23.260.000
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY	HDBW5121E-Z	CHINA	CAMARA IP	2.000.000	20.000.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	IPC-HDBW5231E-Z	CHINA	Cámaras fijas IP	2.145.000	21.450.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	HIKVISION	HIKVISION	HDCVI Domo con IR- 2 megapíxel	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP	2.236.000	22.360.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	46171610-002	Cámaras fijas IP, 2 Mp, con lente gran angular 360°.	8

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KDW-HD83RC86-P	China	Cámaras fijas IP, 2 Mp, con lente gran angular 360°.	3.842.748	30.741.984
DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KDW-HD49RC86-P	CHINA	Cámaras fijas IP, 2 Mp, con lente gran angular 360°.	3.537.000	28.296.000
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY CO	EBW8600	CHINA	CAMARA DOMO 360	3.200.000	25.600.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	IPC-EBW8630	CHINA	Cámaras fijas IP	3.264.000	26.112.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	HIKVISION	HIKVISION	HDCVI IP Domo 360 - 5 megapíxel	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP	3.400.000	27.200.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	46171610-008	Controlador de cámaras tipo Joystick, para control de cámaras y uso de pant, tilt y zoom.	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KDW-DN508HM	China	Controlador de cámaras tipo Joystick, para control de cámaras y uso de pant, tilt y zoom.	8.451.534	8.451.534
DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KDW-DT500	CHINA	Controlador de cámaras tipo Joystick, para control de cámaras y uso de pant, tilt y zoom.	6.344.000	6.344.000
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY CO	NKB3000	CHINA	CONTROLADOR	5.500.000	5.500.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	NKB3000	CHINA	Controlador de cámaras tipo Joystick	5.855.000	5.855.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	HIKVISION	HIKVISION	joystick PTZ PELCO-D/PELCO-P	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP	6.100.000	6.100.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	46171610-002	Cámara PTZ IP de 30 X	2

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KDW-HP59AC80-30	China	Cámara PTZ IP de 30 X	5.085.990	10.171.980
DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KDW-HP91AC80-30I	CHINA	Cámara PTZ IP de 30 X	8.862.000	17.724.000
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY CO	SD59230U-HNI	CHINA	CAMARA PTZ	6.000.000	12.000.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	SD6C230U-HNI	CHINA	Cámara PTZ IP	8.180.000	16.360.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	HIKVISION	HIKVISION	HDCVI - PTZ IP - 1/2.8" CMOS	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP	8.520.000	17.040.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	43211901-004	Monitor de 49" de alta definición con ent radas HDMI., DVI, incluir soportes, Kit para montaje que debe incluir la estructura metálica, cables HDMI, VGA, conectores, soportes etc	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KDW-MO490YXS	China	Monitor de 49 de alta definición con ent radas HDMI,, DVI, incluir soportes, Kit para montaje que debe incluir la estructura metálica, cables HDMI, VGA, conectores, soportes etc	9.248.070	9.248.070
DATA LAB SA - 80030218-4	LG	LG Electronics	49SM5C	COREA DEL SUR	Monitor de 49" de alta definición con entradas HDMI, DVI, incluir soportes, Kit para montaje que debe incluir la estructura metálica, cables HDMI, VGA, conectores, soportes etc	14.972.000	14.972.000
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY CO	LS490YXS-EF	CHINA	MONITOR HD	10.000.000	10.000.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	LS490YXS-EF	CHINA	Monitor	13.819.000	13.819.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	HIKVISION	HIKVISION	monitor HIKVISION 55"	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP (MONITOR)	14.395.000	14.395.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
7	46171610-001	Switch de 48 puertos PoE , Tipo 1	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	ZYXEL	ZYXEL Communications Corporation	GS3700-48HP	Taiwan	Switch de 48 puertos PoE , Tipo 1	23.772.294	23.772.294
DATA LAB SA - 80030218-4	DELL EMC	Dell Inc.	N1548P	EE.UU	Switch de 48 puertos PoE , Tipo 1	11.050.000	11.050.000
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	CISCO	CISCO SYSTEM	SG300-52MP-K9	USA	SW DE 48 PUERTOS	10.000.000	10.000.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	Allied Telesis	Allied Telesis	AT-X610	CHINA	Switch de 48 puertos PoE , Tipo 1	10.200.000	10.200.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	CISCO	CISCO	Switch de 48 puertos PoE , Tipo 1- RACKEABLE	USA		10.625.000	10.625.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
8	46171610-001	Switch de 48 puertos PoE , Tipo 2	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	ZYXEL	ZYXEL Communications Corporation	GS3700-48HP	Taiwan	Switch de 48 puertos PoE , Tipo 2	17.317.482	17.317.482
DATA LAB SA - 80030218-4	DELL EMC	Dell Inc.	N1548P	EE.UU	Switch de 48 puertos PoE , Tipo 2	16.120.000	16.120.000
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	CISCO	CISCO SYSTEM	SG300-52MP-K9	USA	SW DE 48 PUERTOS	14.500.000	14.500.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	Allied Telesis	Allied Telesis	AT-X610	CHINA	Switch de 48 puertos PoE , Tipo 2	14.880.000	14.880.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	CISCO	CISCO	Switch de 48 puertos PoE , Tipo 2 - RACKEABLE	USA		15.500.000	15.500.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
9	39121004-998	UPS DE 2,000 VA On Line	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	VCP	VCP Technology	EA903IIIIRT	China	UPS DE 2,000 VA On Line	6.817.200	6.817.200
DATA LAB SA - 80030218-4	KEHUA	Zhangzhou Kehua Technology Co., LTD	KR-2000	CHINA	UPS DE 2,000 VA On Line	4.192.500	4.192.500
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	APS	EAST GROUP	APS POWER 2KVA ON LINE RACK	CHINA	UPS 2KVA	3.000.000	3.000.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	VCP	VCP	VCP200	CHINA	UPS DE 2,000 VA On Line	3.870.000	3.870.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	APS	APS	2200VA RACKEABLE	CHINA		4.030.000	4.030.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
10	46171610-001	DVR 16 Canales Analógico/IP/CVI/TVI/AHD 1080P, 2U, soporta 8 HDD	49

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
-----------	-------	------------	--------	-------------	-------------	--------------	--------------

BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KD-D7816D-X	China	DVR 16 Canales Analógico/IP/ CVI/TVI/AHD 1080P, 2U, soporta 8 HDD	6.061.926	297.034.374
DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KD-D7816D-X	CHINA	DVR 16 Canales Analógico/IP/ CVI/TVI/AHD 1080P, 2U, soporta 8 HDD	7.909.000	387.541.000
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY	XVR7816S	CHINA	DVR 16 CANALES	4.800.000	235.200.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	XVR7816S	CHINA	DVR 16 Canales	7.199.000	352.751.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	DAHUA	DAHUA	DVR 16 Canales HDCVI/IP	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP	7.600.000	372.400.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
11	46171610-001	DVR 8 Canales Analógico/IP/CVI/TVI/AHD 1080P, 2U, soporta 8 HDD	20

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KD-D7808D-X	China	DVR 8 Canales Analógico/IP/ CVI/TVI/AHD 1080P, 2U, soporta 8 HDD	5.295.888	105.917.760
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY CO	XVR7808S	CHINA	DVR 8 CANALES	4.000.000	80.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KD-D7808D-X	CHINA	DVR 8 Canales Analógico/IP/ CVI/TVI/AHD 1080P, 2U, soporta 8 HDD	4.698.000	93.960.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	XVR7808S	CHINA	DVR 8 Canales	4.335.000	86.700.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	DAHUA	DAHUA	DVR 8 Canales HDCVI/IP	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP	4.516.000	90.320.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
12	46171610-002	Cámara Exterior 720 p, 0.05 lux, IP67, 2.7 a 12 mm	250

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KDW-HW11AC72	China	Cámara Exterior 720 p, 0.05 lux, IP67, 2.7 a 12 mm	320.229	80.057.250
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY CO	HFV1100R-VF	CHINA	CAMARA EXTERIOR	700.000	175.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KD-HW17RC72-CVI	CHINA	Cámara Exterior 720 p, 0.05 lux, IP67, 2.7 a 12 mm	778.000	194.500.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	HAC-HFW1100R-VF	CHINA	Cámara Exterior 720 p	717.000	179.250.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	HIKVISION	HIKVISION	Bullet - 1 megapixel	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP	747.000	186.750.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
13	46171610-004	Cámara Domo 720p, 0.05 lux, 2.7 a 12 mm, IP67 IK10	100

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KDW-HD22AC80-Z	China	Cámara Domo 720p, 0.05 lux, 2.7 a 12 mm, IP67 IK10	734.643	73.464.300
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY CO	HDBW1100R-VF	CHINA	CAMARA DOMO	700.000	70.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KD-HD13RC72-CVI	CHINA	Cámara Domo 720p, 0.05 lux, 2.7 a 12 mm, IP67 IK10	778.000	77.800.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	HAC-HDBW1100R-VF	CHINA	Cámara Domo 720p	717.000	71.700.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	HIKVISION	HIKVISION	Vandal IR dome - 1.0 Megapixel	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP	747.000	74.700.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
14	46171610-001	Fuente 12 V 20 A con fusilera	20

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
-----------	-------	------------	--------	-------------	-------------	--------------	--------------

BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KD-DC12J20018	China	Fuente 12 V 20 A con fusilera	552.552	11.051.040
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	VISUALARM	VISUALARM	VSA-12V20A-18CH	CHINA	FUENTE 12V 20A C/ FUSILERA	450.000	9.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KDW	CHINA	Fuente 12 V 20 A con fusilera	683.000	13.660.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	Visualarm	Visualarm	12V/20A	CHINA	Fuente 12 V 20 A con fusilera	630.000	12.600.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	CentroNec	CentroNec	12V20Amper	CHINA		656.000	13.120.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
15	46171610-001	Rack de pared de 6 U	10

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	VCP	VCP Technology	NCBWU6 (VC006450)	China	Rack de pared de 6 U	760.656	7.606.560
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	VCP	VCP TECHNOLOGY	NCBW5-6	CHINA	RACK 6U	850.000	8.500.000
DATA LAB SA - 80030218-4	VCP	VCP Technology	NCBW6U-60	CHINA	Rack de pared de 6 U	1.040.000	10.400.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	VCP	VCP	VC-6U	CHINA	Rack de pared de 6 U	960.000	9.600.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	CentroNec	CentroNec	Rack 6U	CHINA		1.000.000	10.000.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
16	26121607-001	Fibra óptica mínimo de 6 pelos	300

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	VCP	VCP Technology	ADSS12SM-G	China	Fibra óptica mínimo de 6 pelos	173.223	51.966.900
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	VCP	VCP TECHNOLOGY	ADSS 12SM-G	CHINA	CABLE FO	19.000	5.700.000
DATA LAB SA - 80030218-4	VCP	VCP Technology	ADSS12SM-G	CHINA	Fibra óptica mínimo de 6 pelos	20.000	6.000.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	VCP	VCO	12FO	CHINA	Fibra óptica	17.700	5.310.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	DROP	DROP	12 pelos - 300metros	BRASIL		18.000	5.400.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
17	46171610-002	Cámara PTZ 30X HD	6

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KDW-HP59AC80-30-CVI	China	Cámara PTZ 30X HD	4.232.046	25.392.276
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY CO	SD59230I-HC	CHINA	CAMARA PTZ	5.000.000	30.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KD-HP98RC80-30-CVI	CHINA	Cámara PTZ 30X HD	6.490.000	38.940.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	SD6C230I-HC	CHINA	Cámara PTZ 30X HD	5.990.000	35.940.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	DAHUA	DAHUA	HDCVI - IR ptz	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP	6.240.000	37.440.000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
18	46171610-001	DVR de 4 Canales	10

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., Ltd.	KD-D5104HE-X	China	DVR de 4 Canales	740.922	7.409.220
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	DAHUA	DAHUA TECHNOLOGY CO	XVR4104HS	CHINA	DVR 4 CANALES	1.100.000	11.000.000

DATA LAB SA - 80030218-4	GWSECU	Shenzhen Guowei Security Co., LTD	KD-D2104D-X	CHINA	DVR de 4 Canales	1.435.000	14.350.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	DAHUA	DAHUA	XVR4204A	CHINA	DVR de 4 Canales	1.323.900	13.239.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	DAHUA	DAHUA	DVR 4 Canales HDCVI/IP	CHINA	*Compatible con tecnología HDCVI/IP	1.380.000	13.800.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	610.000.000	27-10-2017	09:31:55.662	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bc2d6de7312eabfafb2c35ee039cb1f6	
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	615.000.000	27-10-2017	09:31:14.965	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b5ae0e91c2b93244bb2df9c6955637e2	
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	620.000.000	27-10-2017	09:30:36.152	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	812250de5136bb58d96f354f930bd653	
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	630.000.000	27-10-2017	09:29:54.918	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	92ba87673d84755ff375a48e06a14946	
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	640.000.000	27-10-2017	09:29:41.188	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fcfcf447b7014b7209e748f0f119c5da	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	645.740.000	27-10-2017	09:31:55.555	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	597d697dea439207360d45af6782334d	
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	650.000.000	27-10-2017	09:29:07.845	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0be5d4a53658b6470e5b696e1f0c7903	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	650.000.000	27-10-2017	09:31:07.606	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2938498e67fbb71dcbafd000586cd93f	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	659.000.000	27-10-2017	09:30:20.409	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6f7c35077107c19ff53961d4996d1a21	
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	670.000.000	27-10-2017	09:28:53.863	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f135b99dd4f984f3f7d245a0061af52c	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	670.000.000	27-10-2017	09:30:14.432	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c23b565488ef0dd02ac184d94be34d85	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	679.000.000	27-10-2017	09:30:07.902	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fc83a1e804ee158899b6f05ce473a954	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	681.000.000	27-10-2017	09:29:37.920	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	67556c9c86e3ca046561b40213552133	
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	700.000.000	27-10-2017	09:28:19.687	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3838b9adda55e2197b850a3c0c3ba2d9	
DATA LAB SA - 80030218-4	730.000.000	27-10-2017	09:29:16.633	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b242e557458b81a1ba268dfc59af9d5d	
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	750.000.000	27-10-2017	09:28:04.262	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	384b9f2c819a4d3110cb82817eb8aad3	
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	750.000.000	27-10-2017	09:30:16.786	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	443b929b960199b3027b1ef24eb380d2	
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	770.000.000	27-10-2017	09:29:20.337	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	74abc83d440b3fe107d344e6f7228564	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	771.000.000	27-10-2017	09:28:58.756	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fb3ea4de0c39af7505f62d7eb872459b	

Listado General de todas las Ofertas

BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	779.000.000	27-10-2017	09:28:58.282	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	51c41b5e1cd1b5796d9afd27f467c2fb	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	781.000.000	27-10-2017	09:28:50.516	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2c8718c26987a00d4bf9f2227b67ff59	
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	782.000.000	27-10-2017	09:27:42.947	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	12748106eca36d0553c9f008f177ee67	
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	785.000.000	27-10-2017	08:52:34.925	Propuesta
		Código Verificador:	954d37675a3c53bbc13d2a4d2586456a	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	787.000.000	27-10-2017	09:28:32.581	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a3c5e4f35383f489c599e24f7a6f2490	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	820.325.000	27-10-2017	09:27:53.395	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	313a483a00471e7ec4f85e5e3237569d	
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	824.438.184	27-10-2017	08:52:34.922	Propuesta
		Código Verificador:	a3594b802541e40ce4823af9df9b74af	
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	890.000.000	27-10-2017	09:30:02.261	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d6be35355391cdd8b0893b50e9d5e80c	
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	949.986.000	27-10-2017	08:52:34.919	Propuesta
		Código Verificador:	bf1fff1979c42d7d6451a07500a59d6a	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	994.590.000	27-10-2017	08:52:34.927	Propuesta
		Código Verificador:	d10b3706593ecbaef84fae4e0f7ad8b5	
DATA LAB SA - 80030218-4	1.035.489.500	27-10-2017	08:52:34.924	Propuesta
		Código Verificador:	e689288855ef045495aa0c40b82f1021	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
FAXCOMTEL SRL - 80008004-1	610.000.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	645.740.000
DATA LAB SA - 80030218-4	730.000.000
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	750.000.000
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	890.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80008004-1 - FAXCOMTEL SRL

Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	610.000.000

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	27-10-2017	09:02:08.098
Buenos días, comenzamos la Subasta.	27-10-2017	09:02:18.163
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial.	27-10-2017	09:03:50.323
Señores esperamos mejores ofertas.	27-10-2017	09:05:16.754
Señores Oferentes, bajen sus precios	27-10-2017	09:08:51.828
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	27-10-2017	09:09:58.438
Atención pasamos a la etapa de puja.	27-10-2017	09:14:52.978
El mensaje anterior no es válido.	27-10-2017	09:15:05.994

Listado de Mensajes

Señores bajen sus precios.	27-10-2017	09:15:15.734
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	27-10-2017	09:15:50.350
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	27-10-2017	09:20:03.640
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	27-10-2017	09:26:03.808
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	27-10-2017	09:32:11.901
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	27-10-2017	09:32:11.996

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.